



SOLICITUD PARA AUTORIZACIÓN DE CUARTELILLO EVENTUAL FIESTAS DE MOROS Y CRISTIANOS 2019		SELLO DE REGISTRO
Tendrán la consideración de cuartelillo eventual aquellos que no figuren en el registro de cuartelillos estables.		
DATOS DEL INTERESADO		
Nombre y apellidos:		
D.N.I.(sólo en el caso de hacerlo de forma presencial):		e-mail:
Domicilio:		
Código Postal:	Localidad:	Teléfono:
En representación de:		N.I.F.:
(cumplimentar sólo en el caso de ser Asociación debidamente legalizada y desear la autorización a su nombre)		
EXPONE:		
Que ante las próximas FIESTAS DE MOROS Y CRISTIANOS , a celebrar en nuestra ciudad desearía, como ya es tradicional, autorización para un CUARTELILLO EVENTUAL ubicado en:		
Calle:	nº	
Cuyo propietario es D/Dª.:	D.N.I	
Con Domicilio en C/.	N.º	Teléfono
DECLARACIÓN RESPONSABLE:		
En nombre propio y en el del resto de miembros del cuartelillo, DECLARO BAJO MI RESPONSABILIDAD que dicho inmueble tiene acceso directo al exterior, sin utilizar escalera comunitaria, se encuentra en buen estado de seguridad, cuenta con luz eléctrica, agua corriente, aseo, seguro de responsabilidad civil con una cobertura mínima de //150.000// €, extintor y cumple con las demás normas establecidas.		
RÉGIMEN JURÍDICO		
DECRETO 28/2011, de 18 de marzo, del Consell, por el que se aprueba el Reglamento por el que se regulan las condiciones y tipologías de las Sedes festeras tradicionales ubicadas en los municipios de la Comunitat Valenciana.		
La administración podrá comprobar, en cualquier momento, la veracidad de todos los datos y documentos aportados, así como el cumplimiento de los requisitos que la normativa aplicable exija para el ejercicio de la actividad.		
De conformidad con el artículo 69 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, la inexactitud, falsedad u omisión de carácter esencial, de cualquier dato o información que se incorpore a una declaración responsable o a una comunicación, o la no presentación ante la Administración competente de la declaración responsable, la documentación que sea en su caso requerida para acreditar el cumplimiento de lo declarado, o la comunicación, determinará la imposibilidad de continuar con el ejercicio del derecho o actividad afectada desde el momento en que se tenga constancia de tales hechos, sin perjuicio de las responsabilidades penales, civiles o administrativas a que hubiera lugar.		
SOLICITA:		
A V.S. que, cumpliendo con todos los requisitos exigidos para dicha autorización, se digno conceder la misma.		
En Elda, a de de		
Firma del comunicante		
Fdo.- D/Dª		



NOTIFICACIÓN A USUARIOS OBLIGADOS POR MEDIOS ELECTRÓNICOS Las notificaciones por medios electrónicos se practicarán obligatoriamente y exclusivamente, mediante comparecencia en la sede electrónica. Indique la dirección en la que desee recibir un aviso siempre que se proceda a la puesta a disposición de una nueva notificación electrónica. La falta de este aviso no impedirá que la notificación sea considerada plenamente válida. Por este motivo se le aconseja revisar periódicamente el apartado de notificaciones por comparecencia.

Aviso Correo Electrónico:

Los datos de carácter personal facilitados por usted en el presente documento se incorporarán en un registro de tratamiento cuyo responsable es el Excmo. Ayuntamiento de Elda, para su tratamiento, o en su caso, consulta al Servicio de Verificación de datos en la plataforma de intermediación de datos del Ministerio de Hacienda y AA.PP.

Los datos de contacto del delegado de protección de datos son: dpd@elda.es

La finalidad para el tratamiento de tales datos es la derivada del procedimiento administrativo que se solicita.

El tratamiento de dichos datos es necesario para la gestión y tramitación del expediente administrativo derivado de esta solicitud.

Los destinatarios de tales datos son: Servicios administrativos del Ayuntamiento de Elda.

El Ayuntamiento de Elda no va a transferir los datos personales a terceros países.

Los datos personales se conservarán durante el tiempo en que el ciudadano disponga de algún tipo de derecho, obligación o responsabilidad derivada de la relación jurídico-administrativa establecida con el Ayuntamiento de Elda, como consecuencia de su solicitud.

Usted podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación a su tratamiento, oposición, portabilidad y a no ser objeto de decisiones individualizadas (incluida la elaboración de perfiles) dirigiendo escrito al Ayuntamiento de Elda, Plaza de la Constitución, 01. CP-03600, o bien al siguiente correo electrónico dpd@elda.es

Asimismo, se informa de su derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos.

Sr. Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Elda